

Acta N° 7

En la ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de ~~Junio~~ del 2020 siendo las 16 Hoo se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de Transporte de Carga Pesada y Combustibles "Urbanaustró S.A" Constituido el 12 de Julio del 2017.

Entre los puntos a tratar tenemos:

1.º Orden del día.

1.1.º: Constatación del Quorum.

Se da inicio con la presencia de:

Sr: Jaime Sarmiento

Sr: Patricio Sarmiento.

Sra: Daniela Morales.

Sra: Silvia Guillen

Sra: Vilma Verdugo.

2.º: Informe del comisario correspondiente al año 2019. Resoluciones al respecto.

El Sr: Comisario se refirió a los señores: Gerente, Presidente y accionistas indicando que se ha dado cumplimiento al artículo 321 de la ley de Compañías, indicando que todo se ha desarrollado con normalidad en todos los procedimientos contables.

Se verificó también todas las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la compañía, quedando aprobado sin ninguna novedad.

3.º: Informe del Gerente correspondiente al año 2019. Resoluciones al respecto.

El Sr: Gerente de Transporte de carga Pesada y Combustibles "Urbanaustró S.A" se refirió a los accionistas y puso en consideración su informe económico de las actividades desarrolladas por la empresa desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Indicando que todos los trámites legales pertinentes co-

menzó el 12 de julio del 2017 hasta el momento sin ninguna novedad, tanto en sus actividades comerciales y administrativas han dado resultado positivo quedando aprobado con éxito. Agradece también a todos los socios por la confianza y su respaldo.

4º Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019

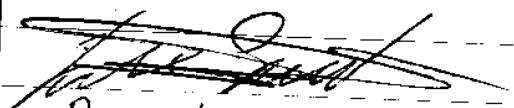
Dió a conocer los Estados financieros resumidos al 31 de Diciembre del 2019 Indicando que no ha existido cheques anulados y que todo se ha desarrollado de acuerdo a la ley de régimen tributario y Contabilidad.

5º Destino de las utilidades generadas en el año 2019

El Sr Gerente indica que las utilidades generadas en el año 2019 se ha capitalizado para la cancelación de las nuevas unidades adquiridas en ese año a las entidades financieras como la Coop JEP y Jordin Azuayo.

Siendo las 17:00 se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas de Transporte de Carga Pesada y Combustibles "Urbanauto S.A"

Para Constancia de lo acordado en la misma firman:



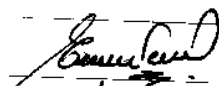
Repr. Legal
Jaime Sarmiento



Presidente
Silvia Guillen



Comisario
Patricio Sarmiento



Secretaria
Vilma Verdugo